

Raúl Guillermo Pascual Muñoz: Dictadura y gobierno local en FlorencioVarela

Guillermo Daniel Nández¹

Resumen

Memoria cotidiana en Florencio Varela

Este texto surgió por una discusión sobre el papel que jugaron los intendentes interventores a partir del golpe cívico-militar del 24 de marzo de 1976 en los gobiernos locales, en este caso en la provincia de Buenos Aires y como interactuaron con sectores civiles de cada municipio. El terror cotidiano se vuelve en la actualidad en Memoria cotidiana, pero los sectores más comprometidos sufren de la interrelación existente entre memoria , culpa y negación . Cómo sectores sociales intentan negar lo sucedido, incluso, muchas veces manipular la realidad para no asumir lo que pasó o simplemente asumir la investidura de víctima directamente. El texto reconstruye la actuación de los intendentes de la última dictadura (teniente coronel del ejército, Raúl Guillermo Pascual Muñoz y el Prefecto Adolfo Hamilton), quienes ocuparon el cargo de Intendente del partido de Florencio Varela y en el marco de la apertura de archivos municipales y el testimonio de las víctimas. Muñoz asesinó en La Plata, secuestró, amenazó y persiguió en Varela. Masacró en Campo de Mayo. Hamilton siguió los mismos lineamientos represivos.

¹ Profesor en Historia. Especialista Superior en Historia -UTN- 2007. Magíster en Derechos Humanos y Democratización para América Latina -UNSAM- 2012. Dirección de Derechos Humanos. Municipalidad de Varela

Raúl Guillermo Pascual Muñoz: Dictadura y gobierno local en Florencio Varela

El 24 de marzo de 1976 las fuerzas armadas argentinas producen el último Golpe de Estado bajo el nombre fundacional de Proceso de Reorganización Nacional. El gobernador interventor militar es Adolfo Sigwald quien inmediatamente desplazó a Victorio Calabró del sillón de la casa de gobierno en La Plata. Pero el hombre fuerte era Ibérico Saint Jean que bajo su brazo tenía un documento cuyo pomposo título era “Un nuevo ciclo histórico argentino: Del Proceso de Reorganización Nacional a la Tercera República” (Muleiro, 2012:97) cuyos autores intelectuales eran Alberto Rodríguez Varela, Jaime Smart y Jorge Aguado. El núcleo duro tenía fuertes vinculaciones con dos protagonistas del genocidio en la Provincia de Buenos Aires, el general Ramón J. Camps y Miguel Osvaldo Etchecolatz. Dispuesto a cumplir con los lineamientos de dicho documento un hombre se dirige a Florencio Varela: el teniente coronel del ejército, Raúl Guillermo Pascual Muñoz, quien ocupara el cargo de Intendente del partido de Florencio Varela.

Llama muchísimo la atención la interrelación que existe entre memoria², culpa³ y negación⁴. Cómo sectores sociales intentan negar lo sucedido, incluso, muchas veces manipular la realidad para no asumir lo que pasó. Es claro que respecto a la dictadura, existen distintos grados de participación y complicidad que ponemos en manos de la justicia. La condena moral sirve para que futuras generaciones sigan valorizando la democracia y sepan que no está bien quebrar el orden constitucional y participar activamente como funcionarios de una dictadura. Suponemos que los varelenses no saben el papel que jugaron los intendentes interventores en la provincia de Buenos Aires. En Varela el golpe comenzó el 24 de marzo de 1976, la aclaración es importante porque algunos sectores utilizan la negación como política para no hacerse cargo de la culpa.

Raúl Guillermo Pascual Muñoz nació en Cosquín, Córdoba el 5 de abril de 1931. Ingresó al Ejército Argentino el 1 de marzo de 1949, egresando el 1 de diciembre de 1952. Casado con Ercilia María Chiesa, tuvieron cinco hijos. Sus ascensos fueron, subteniente el 1 de diciembre de 1952, teniente el 31 de diciembre de 1955, teniente 1º el 31 de diciembre de 1959, capitán el 31 de diciembre de 1963, mayor el 31 de diciembre de 1969, teniente coronel el 31 de diciembre de 1974 y finalmente coronel el 31 de diciembre de 1979. Desde 1974 su destino fue el Regimiento 7 de La Plata. Cuando se produce el golpe de estado que quiebra la democracia es nombrado por Decreto Provincial: 5/76⁵ como intendente interventor en la municipalidad de Florencio Varela en el periodo que abarca desde el 25 de marzo de 1976 al 13 de junio de 1976. Relacionado a sección política en CCD Departamento Central de Policía de Prov. de Bs. As., Bs. As., Legajo de CONADEP 7169.⁶

El escritor Enrique Arrosagaray⁷ me cuenta que en diciembre de 1975 hacía el servicio militar obligatorio en el Regimiento N° 7 de La Plata: “*El conflicto con la Aeronáutica*

² Halbwachs, Maurice, *Los marcos sociales de la memoria*, 1ª edición, Barcelona: Anthropos, 2004

³ Jasper, Karl. *El problema de la culpa*, 1ª edición, Barcelona: Paidós. 1998

⁴ Cohen, Stanley. *Estados de negación: Ensayo sobre atrocidades y sufrimiento*. 1ª edición, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires –UBA- 2005

⁵ *Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires*. Año LXVI N° 18.243, La Plata, viernes 2 de abril de 1976. pp. 850-851

⁶ Ver <http://www.desaparecidos.org/GrupoF/fuerza/eje.html>

⁷ Enrique Arrosagaray. Entrevista realizada el 10 de marzo de 2014 en la Ciudad de Avellaneda. Entrevistador: Guillermo Daniel Nández. Enrique Arrosagaray es periodista y escritor. Fue director general

se estaba apaciguando pero no había francos, seguíamos en el RI7 todos acuartelados. El día 22 nos dicen que hay que estar muy atentos porque el Regimiento puede ser atacado”.

“En 1974 –después del desplazamiento del gobernador Oscar Bidegain– la CNU se puso a las órdenes del nuevo gobernador de la Provincia de Buenos Aires, el sindicalista de ultraderecha Victorio Calabró, y comenzó a operar en el territorio provincial con protección de la Policía Bonaerense, que la apoyó con personal, armas y liberación de zonas para sus acciones criminales. Desde entonces y hasta poco después del golpe sus grupos de tareas cometieron atentados, secuestros y asesinatos amparados por el Estado, en algunos casos de manera conjunta con la Alianza Anticomunista Argentina (AAA o Triple A). A partir de octubre de 1975 también operó bajo las órdenes del Batallón 601 de Inteligencia del Ejército. Paralelamente, sus integrantes se dedicaron a cometer delitos comunes destinados al enriquecimiento y las venganzas personales. Los grupos de tareas de la CNU platense fueron desactivados en abril de 1976 por orden del jefe del Área de Operaciones 113, coronel Roque Carlos Presti, cuando su accionar, muchas veces indisciplinado, dejó de ser útil para el plan sistemático de exterminio puesto en práctica por la dictadura cívico militar”.(Cechini et. al, 2013:12)

Desactivada la célula terrorista por los terroristas más sistemáticos, como lo dice Rodolfo Jorge Walsh en su famosa Carta Abierta de un escritor a la Junta Militar: “Las 3 A son hoy las 3 Armas, y la Junta que ustedes presiden no es el fiel de la balanza entre “violencias de distintos signos” ni el árbitro justo entre “dos terrorismos”, sino la fuente misma del terror que ha perdido el rumbo y sólo puede balbucear el discurso de la muerte”⁸.

En este contexto es que se produce un hecho muy bien descrito por Enrique Arrosagaray en referencia al ataque del Regimiento de Monte Chingolo nos dice: “La Compañía Comando ya había salido hacia Monte Chingolo. La B se quedó haciendo “refuerzo de guardia”. Yo pasé toda la noche en un techo. Pero un compañero mío, Jorge Omar del Río, soldado como yo y asistente del teniente coronel Muñoz, me contó al día siguiente que antes de que saliera la Comando, él ya había salido con Muñoz hacia Chingolo, los dos solos en un coche, a velocidad intolerable. Me contó además, que cuando estaban llegando debieron dejar el coche antes y avanzaron al trote – seguramente fueron por el Camino General Belgrano-. Recuerdo que Jorge me contó que al primer hombre al que Muñoz le vio facha de guerrillero lo agarró de los pelos y le pegó un tiro. Me contó Jorge que en ese instante él vomitó; no entendía por qué. Pero entendió también que no podía hacer nada. Hasta que entraron al Viejobueno y se sumaron a la defensa del mismo. Él me contó –y también los soldados de la Comando al otro día- que a los que estaban vivos –heridos o no- los llevaron a uno de los tantos galpones y los mataron a sangre fría”⁹.

Haciendo referencia a la participación de Muñoz en operativos parapoliciales, Arrosagaray recuerda que antes del golpe: “Esa mañana, cinco y media

de derechos humanos de la municipalidad de Avellaneda. Tiene libros vinculados al pasado reciente y a la resistencia peronista como: “La resistencia y el general Valle”, “Los Villaflor de Avellaneda”, “Azucena Villaflor creadora movimiento Madres Plaza de Mayo”, “Rodolfo Walsh en Cuba”, “Rodolfo Walsh de dramaturgo a guerrillero”, “Josefina Pepa de Noia”. Actualmente participa activamente Asociación de Historia Oral de Avellaneda (AHOAV)

⁸ Walsh, Rodolfo, *Carta Abierta de un escritor a la Junta Militar*. 24 de marzo de 1977 en <http://www.jus.gob.ar/derechoshumanos/publicaciones/busqueda-por-temas/memoria.-verdad-y-justicia.aspx>

⁹ Enrique Arrosagaray. Entrevista realizada el 10 de marzo de 2014 en la Ciudad de Avellaneda. Entrevistador: Guillermo Daniel Nández.

aproximadamente, veo entrar a la plaza de armas desde el portón de la Guardia – estaba claro que venían de la calle- , a un grupo de cinco o seis personas de civil – infrecuente al máximo- con ropas muy vulgares y desarregladas y riéndose como una barra de muchachos que vuelve del baile, cansados pero alegres. Todos muy armados. Cruzaban la plaza de armas en diagonal hacia su izquierda, hacia la Oficina de Inteligencia, que dirigía por ese entonces el mayor Verón. En ese grupo de “civiles” estaba el propio mayor Verón, el mentado Muñoz y Enrique José Berthier, aún subteniente, hoy preso”. La descripción de Muñoz hace que huelguen las palabras. Este personaje es el interventor en Varela.

El intendente de la democracia, Juan Carlos Fonrouge presenta su renuncia: *“Ante el pronunciamiento castrense producido en la noche de la fecha, ajeno mi gobierno comunal a los motivos que lo fundan y con el fin de facilitar su gestión en la comuna, pongo a disposición del señor Comisionado Militar mi renuncia al cargo de Intendente Municipal Constitucional para el que fuera elegido por la voluntad auténtica de un sector de la ciudadanía libre de este partido bonaerense. Que Dios Nuestro Señor y los Manes de la República iluminen al señor Comisionado Militar y a las Fuerzas Armadas en esta terrible y penosa encrucijada a que fuera arrastrada nuestra querida Patria”*¹⁰.

Fue una práctica común de las intervenciones utilizar a los funcionarios de la gestión democrática, sin embargo hay excepciones de ciudadanos que presentaron su renuncia durante la gestión de Muñoz. En el periódico de la época, “El Varedense” aclara que *“El nuevo intendente habría solicitado la permanencia en sus cargos de los colaboradores de Fonrouge para acompañarlo en una gestión que se considera que será transitoria, pues sería factible que a la brevedad se designara a su reemplazante”*¹¹.

“En la comuna local la mañana del 24 de Marzo comenzó con la llegada del intendente Juan Carlos Fonrouge ya portando su renuncia, para facilitar la gestión del interventor militar teniente coronel Raúl Guillermo Pascual Muñoz, quién asumió la jefatura del municipio, manteniendo en sus puestos a todos los colaboradores del gobierno vecinal, considerando tal vez, el carácter transitorio de su gestión pues, sus propias expresiones, en algunos días más sería designado el intendente definitivo [...] La gestión del teniente coronel Muñoz parece encaminada solamente a dar continuidad administrativa a la Comuna, habiendo dispuesto solamente medidas que hacen a la reubicación de algún personal, engrosando las cuadrillas de trabajadores en la vía pública; el traslado de algunas dependencias para aprovechar las instalaciones dejadas libres por el H. Concejo Deliberante”¹²

En este lapso se puede ver como los funcionarios participan activamente en las acciones que se plantean en el marco de la dictadura. No solo no ven la persecución a empleados municipales, mientras se producía un clima de aparente calma el teniente coronel Raúl Guillermo Pascual Muñoz aplicó el Decreto-Ley N° 8595/76 que le permitió cesantear y perseguir a empleados municipales por su militancia, llegando a participar en la persecución, secuestro y desaparición de la enfermera y delegada gremial Melba Campodónico de Sánchez que testimonió en los Juicios por la Verdad de la ciudad de La Plata el 1° de septiembre de 2004 en la Cámara Federal de Apelaciones, ante el Dr. Leopoldo Schiffrin y Julio Víctor Reboredo. La persecución de Muñoz a los empleados municipales, Dr. Jacobo Tieffenberg, María A. Velázquez y Melba Campodónico de Sánchez salió publicado el diario quilmeño, El Sol del 27 de abril de 1976.

¹⁰ Texto de la renuncia de J. C. Fonrouge. Periódico *El Varedense* N° 1157, Florencio Varela, 10 abril 1976. Pág. 1

¹¹ Texto “Un militar es el jefe de la comuna”. Periódico *El Varedense* N° 1157, Florencio Varela, 10 abril de 1976. Pág. 1

¹² Texto “Tiempo de trabajar”. Periódico *El Varedense* N° 1157, Florencio Varela, 10 de abril 1976. Pág. 3

Pero con quien más se encarnizó fue con la enfermera Melba Campodónico de Sánchez que le da la baja por Decreto N° 16/76. En esos momentos el teniente coronel Raúl Guillermo Pascual Muñoz revistaba en el Regimiento de Infantería N° 7 de La Plata. Ramona Melba Campodónico, que declaró en los Juicios por la Verdad de La Plata, fue secuestrada en Florencio Varela el 5 de abril de 1976.” El primer día de detención fue en la comisaría 1° de Florencio Varela. Esa misma noche su hijo, que también había sido alojado en esa dependencia, salió en libertad. Al día siguiente, la mujer fue trasladada al Regimiento 7 de La Plata. *"Un civil de Varela me sacó de la comisaría. Era un señor que robaba y trabajaba para la policía. Se presentó en las últimas elecciones como candidato a intendente"*¹³, dijo. Y agregó: *"Me llevaron esposada y tapada en un auto"* y agrega: *"Fui discriminada"*, aseguró. Del Hospital la habían expulsado una semana después de su secuestro, con un decreto firmado por el interventor militar de la Municipalidad de Florencio Varela, el teniente coronel Raúl Guillermo Pascual Muñoz”.

En el caso de Melba Campodónico de Sánchez con Legajo municipal N° 834 se puede percibir una persecución anterior por parte de Paulino Luanco (Ex-policía a cargo del hospital Boccuzzi), el 18 de diciembre de 1975 cuando por Decreto 741/75 se realiza un “Traslado a Centros Periféricos”. Llegada la dictadura de mano de Raúl G. P. Muñoz el 12 de abril de 1976 se puede leer: “Dado de baja por razones de Seguridad. Ley 8.595 (Junt. Militar). Decreto 16/76”

En el entramado se puede ver la relación entre el poder local municipal y la comisaría 1ª de Florencio Varela¹⁴ que participa efectivamente en el secuestro y desaparición como se puede ver en el siguiente texto: “COMISARÍA DE FLORENCIO VARELA. 6 de abril de 1976. AL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO TENIENTE CORONEL DON RAÚL GUILLERMO P. MUÑOZ. FLORENCIO VARELA. OBJETO: Comunicar detención y secuestro Llevo a su conocimiento que en horas de la noche del día de ayer se procedió a la detención de RAMONA MELBA CAMPODÓNICO DE SÁNCHEZ, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, estado civil casada, instruida, de profesión enfermera, desempeñándose actualmente en el Centro Periférico “Villa Aurora” dependiente de esa Comuna, domiciliada en la calle Lonardi entre Balcarce y Victorino Montes de esa localidad, donde se procedió al secuestro de gran cantidad de textos de literatura Comunista y un revólver calibre 22 corto marca Pasper N° 28.909 con una caja conteniendo 31 proyectiles del mismo calibre. Manifestó la detenida que el material incautado le pertenece y le fue vendido por una persona de nombre “José”, perteneciente al Partido Comunista del cual la detenida mencionó ser simpatizante, no habiendo participado en ninguna actividad de tipo subversivo. No registra antecedentes en la Sección Capturas y DIPBA de esta

¹³ Suponemos que se trata del dirigente del peronismo de derecha Francisco Basile

¹⁴ La Comisaría 1° de Florencio Varela que participa activamente en la represión y termina siendo un Centro Clandestino de Detención (CCD) tuvo antes del 5 de agosto de 1975 como Comisario a Eduardo Arana y para la época más cruenta el Comisario fue Ricardo D. Resia y el personal policial era Jorge Ernesto Leiva (oficial inspector); Horacio María Benítez (sargento ayudante); Oscar Acosta (Sargento Primero); Ramón Escalante (Sargento Primero); Daniel Correa (Sargento); Andrés de Pablo (Sargento); Santiago López (Sargento); Ángel Orellana (Sargento); Roque Passiotti (Sargento); Carlos Giménez (Cabo Primero); Pedro Gómez (Cabo Primero); Joaquín López (Cabo Primero); Lucio Márquez (Cabo Primero); Brígido Pérez (Cabo Primero); Ignacio Rivero (Cabo Primero); Fausto Suárez (Cabo Primero); Osvaldo Velázquez (Cabo Primero); Martín Aranda (Cabo); Pedro Arroyo (Cabo); Faustino Bordón (Cabo); Rubén Claro (Cabo); Luis Correa (Cabo); León Fernández (Cabo); Marcelino Figueredo (Cabo); Hipólito Godoy (Cabo); Fernando Ledesma (Cabo); Carlos Nieves (Cabo); Sisinio Pérez (Cabo); Jaime Pujol (Cabo); Carlos Rodríguez (Cabo). Periódico El Varelese del 10 al 24 de septiembre de 1975

Policía siendo remitida en la fecha a disposición de la autoridad Militar del área 113. Saludo a Ud. muy atentamente. RICARDO DAVID RESIA. Comisario”¹⁵.

Melba Campodónico fue trasladada al Regimiento 7 de donde venía Muñoz que veinte días después la escarcha públicamente en nota de tapa del diario El Sol de Quilmes: “VARELA: El Intendente Interino Tte. Cnel. Raúl Muñoz Informó Sobre Cesantías Decretadas Hasta el Momento. Diario El Sol, martes 27 de abril de 1976. N° 13.470. Año XLIX. Florencio Varela ©.–A través de un comunicado, el intendente municipal interino en este Partido teniente coronel Raúl. G. P. Muñoz, hizo conocer los alcances del plan de racionalización administrativa; que implica cesantías, conforme a la ley de prescindibilidad en vigor. El jefe de la Comuna –según el comunicado– “Considera oportuno informar a la opinión pública que de las 20 cesantías producidas hasta el momento en esta Comuna, solo tres de ellas fueron por aplicación de la ley 2595, artículo 1º, que reprime actividades disociadoras de los empleados de la Administración Pública y la que aquellos agentes, que, en forma abierta, encubierta o solapada preconicen o fomenten dichas actividades”. “Están comprendidos en este caso según constancias de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, los agentes municipales: Doctor Jacobo Tieffenberg, señora Melba Campodónico de Sánchez y señorita María A. Velázquez”. “El resto del personal separado de sus funciones ha sido comprendido en la ley de prescindibilidad en vigor, al solo efecto de concretar un reordenamiento que redunde en una mayor eficiencia de las tareas específicas del quehacer municipal, en consonancia con el criterio imperante en el Proceso de Reorganización Nacional, de aliviar la pesada carga burocrática que soporta la Administración Pública de todos los niveles, con negativas consecuencias para el pueblo contribuyente”

Otro caso es lo sucedido con la trabajadora social Lic. Alicia Zangara es más que ejemplar, casada con Roberto Ierace y embarazada, fue la única citada por el teniente coronel Raúl Guillermo Pascual Muñoz para decirle que tenía su renuncia para que la firmase, porque “*quedaba muy desprolijo*” que estando embarazada fuera echada, cesanteando además a su marido, “*insistió varias veces en mi embarazo, yo disimulaba mi embarazo porque sabía que se robaban los bebés, yo engordé solo 7 kilos. Muñoz me acusaba de subversiva y yo le contestaba que esa era su palabra contra la mía*”¹⁶, cuando Alicia Zangara le pregunta qué pasaría si ella se negaba a firmar la renuncia, la respuesta de Muñoz fue tajante: “*Si no la firma la voy a procesar por subversión*”¹⁷.

Mientras se sucedían “solamente medidas que hacen a la reubicación de algún personal” en el medio de la represión, llega el día del periodista y El Sol publica: “Florencio Varela © El Círculo de Periodistas de este Partido, conmemoró el día de la profesión con dos actos que tuvieron lugar el domingo último. Primeramente se realizó una misa por socios fallecidos en la Parroquia San Juan Bautista y luego se colocó una ofrenda floral ante el monumento a Florencio Varela en la plaza homónima. En representación del intendente municipal interino teniente coronel Raúl G. P. Muñoz, asistieron a los actos el Secretario de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Gabriel Castellanos Espinosa y los directores: doctor Juan C. Escobar, de Acción Social, Alfredo Cicarelli, de Servicios Públicos y Romeo Roselli, de Impresiones”¹⁸.

¹⁵ Archivo Municipal de Florencio Varela, Legajo N° 834 Melba Campodónico de Sánchez.

¹⁶ Alicia Zangara. Entrevista realizada el 18 de marzo de 2014 en la Ciudad de Florencio Varela. Entrevistador: Guillermo Daniel Nández.

¹⁷ Alicia Zangara. Entrevista realizada el 18 de marzo de 2014 en la Ciudad de Florencio Varela. Entrevistador: Guillermo Daniel Nández.

¹⁸ Texto “Repercuten ecos de la celebración del día de los hombres de prensa”. Diario El Sol N° 13.503, Quilmes, 9 de junio 1976. Pág. 3

En el legajo N° 89 del Dr. Vicente Ierace, puede leerse: “20 de abril de 1976, Dese de baja de los cuadros de la administración municipal por ley 8596 (Por razones de servicio). Decreto 27/76”¹⁹. El Dr. Vicente Ierace se entrevistó con Muñoz y nos comenta que “*se jactaba de haber participado en la lucha contra la guerrilla en Tucumán*”, agregando que lo respetaba como profesional, pero que “*donde están sus ideas no pueden estar las mías*”.²⁰ A los pocos días el mismo Muñoz comienza la persecución con el Decreto N° 27/76 dando de baja a Lidia Elvira Zitterkoff, Amado Alberto Chamorro, Alcides Rodolfo Cortéz, Mario Augusto Lalli, María Ester Salega, Rubén Omar Soria, Rodolfo Félix Catalá, Osvaldo Héctor Salerno, Nery Rapaport y Vicente Ierace. Todos perseguidos por la gestión dictatorial comunal.

Otra de las perseguidas políticas fue Lidia Zitterkoff, empleada y militante de la JP que dice que: “*El secretario privado me preguntaba que hacía además de trabajar en el municipio, le dije que estudiaba, se puso loco y me dijo que caminara derechito porque tenía muy buena puntería y si me tenía que pegar un tiro en el ojo le iba a dar, no me preguntó por nadie, todo el tiempo se interesaba en lo que yo hacía*” y agrega que: “*Ellos llegaron sabiendo quien era quien dentro del municipio, y más de uno para acomodarse les facilitó la tarea*”.²¹

Es más que seguro que la persecución desatada era hacia profesionales y militantes que tenían trabajo territorial. Nery Rapaport, militante histórica y perseguida por Muñoz nos dice, que “*En la parte de salud, volamos como 40, estábamos en la Asociación de Profesionales, Catalá la presidía y yo estaba de secretaria, y además se había armado la Asociación de Practicantes y trabajábamos de forma coordinada, porque para ir a los barrios los compañeros que eran practicantes venían a los barrios para laburar, no era solo Vicente*”²². Entre esos practicantes se encontraba María Cristina Lebed que fue secuestrada y desaparecida en la ciudad de City Bell el 30 de septiembre de 1976.

Luego de presentar la renuncia, el periódico El Vareense reproduce las últimas palabras de Muñoz –dice textualmente– “Al entregar la Comuna el teniente coronel Muñoz, se despidió con expresivas palabras, destacando que había tenido la suerte de llegar el 24 de marzo a una Comuna (que no conocía) En la que no se encontraron los desquicios y las irregularidades que eran el denominador común del régimen anterior en el país’. Que pese a ocupaciones de su edificio y aislamiento político y económico había trabajado con criterio, que había llegado y encontrado la total colaboración de todo el personal en sus distintos niveles. Finalmente –luego de desear suerte al prefecto Hamilton– expresó que ‘había arribado a Florencio Varela sin conocerla y luego de apenas 84 días se iba como un vareense más’²³.

Por último dice el periódico local se despide con un “Agasajaron a Muñoz” donde se puede leer: “Días antes del 14 de junio pasado, cuando se conoció el inminente reemplazo del teniente coronel Muñoz como intendente de nuestro partido, se le ofrecieron diversos homenajes como reconocimiento por su gestión al frente de la Comuna. Además de distintas reuniones efectuadas por algunas reparticiones en forma individual (Cursos Municipales, Acción Social) Se efectuó una cena de la que

¹⁹ Archivo Municipal de Florencio Varela, Legajo N° 89 Vicente Ierace.

²⁰ Vicente Ierace 21 de febrero de 2014 en Florencio Varela entrevistado por Guillermo Daniel Ñáñez

²¹ Lidia Zitterkoff. Entrevista realizada el 7 de febrero de 2014 en la Ciudad de Florencio Varela. Entrevistador: Guillermo Daniel Ñáñez.

²² Nery Rapaport. Entrevista realizada el 28 de septiembre de 2013 en la Ciudad de Florencio Varela. Entrevistador: Guillermo Daniel Ñáñez.

²³ Texto “Palabras de Muñoz”. Periódico el Vareense N° 1160, Florencio Varela, 7 de julio 1976. Pág. 1

participaron, además del teniente coronel Muñoz, el ex intendente Fonrouge y los secretarios municipales”²⁴.

Es de destacar la función del diario quilmeño El Sol²⁵ que no ocultó en ningún momento su simpatía por las intervenciones militares de las municipalidades. Se puede ver en la tapa del diario El Sol del 1 de junio de 1976 una foto cuyo epígrafe dice: “Visitó talleres y la redacción de EL SOL, el jefe comunal de Florencio Varela, Tte. Cnel. Raúl Muñoz, acompañado de su ayudante D’Amelio y el director de Entidades de Bien Público, Eduardo Escobar. El Intendente saludó a nuestra directora señora Lona H. S. de Blanco y a su hijo Jorge y agradeció atenciones”²⁶.

Con la llegada del prefecto Hamilton se producen los cambios en el gabinete municipal y dice que: Desde el comienzo de su función hasta la fecha el Intendente Hamilton determinó la cesantía del director de Servicios Públicos Alfredo Cicarelli, la prescindibilidad del Director de Gobierno y Personal Omar López y aceptó las renuncias del secretario de Hacienda Santiago Redondo y de los directores de Asuntos Legales Dr. Eduardo Ushlenghi, de Cultura Carlos Siniscalchi, del Hospital Municipal Dr. Juan A. Albarelllos, del de Administración del Hospital Paulino Luanco, de Impresiones Romeo Roselli, de Salud Pública Dr. Mario Neme, de Inspección General Eduardo Finamore, de Contaduría Rogelio Alonso y de Rentas Baldomero Caminos y de Acción Social Dr. Juan C. Escobar.

Raúl Guillermo Pascual Muñoz es el delegado del Circulo Militar²⁷ en La Plata²⁸ en el año 2003 lo encontramos presentando en los Anales del Ejército Argentino “Aspectos Militares de la Revolución de 1893”²⁹. En el 2013 publica en el Instituto Nacional Sanmartiniano, Tomo 20: “San Martín y la declaración de la Independencia”. Se lo puede ver dando charlas en escuelas: “Disertó en la Escuela N° 15 de Huanguelén y en la Escuela N° 32 de nuestra ciudad el Coronel Raúl Guillermo Pascual Muñoz, del Instituto Nacional Sanmartiniano”.

En la localidad de Coronel Suárez en abril de 2011, visita la ciudad y se puede leer: “Disertó en la Escuela N° 15 de Huanguelén y en la Escuela N° 32 de nuestra ciudad el Coronel Raúl Guillermo Pascual Muñoz, del Instituto Nacional Sanmartiniano. Destacó los valores y la incidencia del General Don José de San Martín en la historia de los argentinos. Organizó el Foro Cultural de Coronel Suárez. La semana pasada, y en adhesión a un nuevo aniversario del fallecimiento del General Don José de San Martín, y por gestiones realizadas por el Foro Cultural de Coronel Suárez ante el Instituto Nacional Sanmartiniano, llegó al Distrito el Coronel Raúl Guillermo Pascual Muñoz para brindar charlas en dos establecimientos educativos. Estas actividades fueron organizadas en forma conjunta con el Instituto Cultural de la Municipalidad de Coronel Suárez y el Coronel Muñoz, en sus respectivas exposiciones, abordó los temas vinculados con “San Martín, el padre formador de valores” y “San Martín, el estratega”. La primera charla se desarrolló en la Escuela N° 15 de Huanguelén, que lleva el nombre del Libertador, donde asistieron alumnos de todos los establecimientos de la localidad; y por la tarde su exposición la brindó en la Escuela N° 32 de nuestra ciudad, que lleva el

²⁴ Texto “Agasajaron a Muñoz”. Periódico *El Varedense* N° 1160, Florencio Varela, 7 de julio 1976. Pág. 1

²⁵ El diario El Sol reproducía notas de la Inteligencia Militar como columnas de información y opinión. Incluso revistó entre sus periodistas como Héctor Simeoni que venía de las filas de la Revista El Caudillo dirigida por el Varedense Felipe Romeo y vocera de las tres A

²⁶ Epígrafe de foto Diario El Sol N° 13.498, Florencio Varela, 1 de junio 1976. Pág. 1

²⁷ Recuperado el 8 de octubre de 2013 [on line] <http://www.circulomilitar.org/delegados.htm>

²⁸ Cnl (R) D. Raúl Guillermo Pascual MUÑOZ. Calle 44 N° 507 Piso 5° (1900) La Plata Bs.As.

Tel: 0221-4219842. Email: raulninga@yahoo.com.ar

²⁹ Recuperado el 8 de octubre de 2013 [on line] <http://www.ejercito.mil.ar/ihma/anales.htm>

nombre de su nieta Mercedes, ubicada en el Barrio San Martín. Ambas disertaciones resultaron de un alto aprovechamiento y la calidad didáctica del expositor acaparó el interés del alumnado, quienes participaron activamente en la temática sanmartiniana. Al finalizar hizo entrega de material del Instituto para ambas bibliotecas, un digno broche para concluir la semana en honor al General José de San Martín, Libertador de tres naciones”³⁰.

Además es nombrado Muñoz por el recordado Alipio Paoletti como teniente coronel, Ejército, Sección Política, Jefatura de Policía, Implicado en el asesinato de Sajón, en la Escuela Vucetich³¹

Muñoz pidió el retiro voluntario de la fuerza con el N° 5126 hacia enero de 1985, en momentos que se lo acusa de la desaparición y muerte de Edgardo Sajón³² Comenta Alipio Paoletti que “A fines de marzo y principio de abril de 1977 se registró una ola de secuestros que, directa o indirectamente, afectaba al teniente general Alejandro Agustín Lanusse, eje por entonces de un proyecto político que apoyaban como salida –una especie de variante del ‘cuarto hombre’– tanto algunos dirigentes de la UCR como el general Roberto E. Viola”. Así de esta forma, se unifican contra Lanusse, por un lado el proyecto político de Massera y los “duros” del ejército con Suárez Mason, Saint Jean, Menéndez y Camps, cuyo punto máximo se alcanza con el secuestro de Edgardo Sajón, que era del riñón lanussista, ex-encargado de prensa e interventor como gerente técnico del diario La Opinión que había pertenecido a Jacobo Timerman, es decir, el comienzo del Caso Graiver.

En el libro de Paoletti se puede leer: “Según testimonió el ex-oficial de policía bonaerense Carlos Hours en el juicio a los nueve, Sajón fue secuestrado por grupos ilegales de Camps, sometido a tormento y asesinado mediante la aplicación de descargas eléctricas en el salón de la Escuela de Policía Juan Vucetich, el 27 de septiembre de 1978, por el teniente coronel Raúl Muñoz, los comisarios Juan Fiorillo y Forastiero y el sub-comisario San Félix. Según el policía que relató el asesinato, Sajón fue atado a una mesa de billar empapada en agua, Muñoz le comunicó que tenía orden de matarlo y Sajón los insultó. ‘Le aplicaron descargas eléctricas hasta que murió’, dijo Hours, ahora procesado por calumnias y la comisión de otros presunto delitos”³³.

Durante el juicio a las juntas³⁴, Carlos Alberto Hours testificó ser miembro del grupo de tareas de Camps, y haber participado del asesinato de Sajón 17 meses luego de su secuestro dice:

Dr. D’Alessio: ¿Qué fecha dio, por favor, de 1978?

Hours: ‘78, no perdón, discúlpeme, el 27 de septiembre de 1978 me cita el comisario general ARANGUREN, que era director de Judiciales de la Provincia de Buenos Aires, para que me presentara en la Escuela Juan Vucetich. Me presento en la Escuela Juan Vucetich como me había dicho y en ese momento están el comisario FIORILLO, el comisario FOLASTIERO y el teniente coronel MUÑOZ, quienes proceden a matar a Edgardo SAJÓN en la Escuela Vucetich.

³⁰ Recuperado el 22 de agosto de 2013 [on line]

http://www.lanuevaradiosuarez.com.ar/noticias_abril_2011/9985644661709.htm

³¹ Paoletti, Alipio (1996). Como los nazis, como en Vietnam. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo. p. 139

³² Edgardo Sajón era periodista. Había trabajado en los periódicos Acción y BP Color de Uruguay y en el diario Clarín. Fue el Secretario de Prensa y Difusión durante el gobierno del ex-presidente de facto Lanusse. En la fecha de su secuestro, 1 de abril de 1977, era gerente técnico del Diario La Opinión.

³³ Paoletti, Alipio (1996). Como los nazis, como en Vietnam. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo. p. 127

³⁴ Ver <http://memoriadebida.org/content/hours-carlos-alberto>

El diario El País de España titula: “Un ex portavoz del Gobierno argentino fue electrocutado en una mesa de billar”³⁵.

En la actualidad el Cnl (R) D. Raúl Guillermo Pascual MUÑOZ figura como delegado del Círculo Militar con sede en Calle 44 N° 507 Piso 5° de la ciudad de La Plata. Y es miembro, como académico de número, del Instituto Nacional Sanmartiniano publicando textos como: “San Martín y la declaración de la Independencia” por Raúl Guillermo Pascual Muñoz.

Hace muy poco, nos conectamos con Stella Segado a cargo de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Defensa. Stella fue quien nos dio una mano en la investigación sobre el caso Carballo, junto a Silvia San Martín, hace ya unos años, hoy se encuentra haciendo un gran trabajo de exploración de archivos y ahora entrecruzándolos. La vimos a mediados de enero y le llevamos un nombre: Raúl Guillermo Pascual Muñoz.

El trabajo de reconstrucción fue sobre la estructura de Inteligencia de Campo de Mayo y específicamente el SOE: Sección de Operaciones Especiales de la guarnición de Campo de Mayo. En Campo de Mayo funcionó el Comando de Institutos Militares, una estructura no de combate sino educativa. Dice Alejandra Dandan que “En mayo de 1976, la Orden Parcial 405-76 pone en funciones ese lugar como “Zona 4”. El personal actuaba en “comisión” durante dos meses o de forma permanente. Esa estructura fue el corazón de Inteligencia, integró a la SOE, estuvo comandada, entre otros, por el capitán Martín “El Toro” Rodríguez y más tarde por el capitán Eduardo Francisco Stigliano”³⁶. Es este último que por un reclamo administrativo, narró cómo le ordenaban matar a los prisioneros, inyectarles una droga mortal y envolver los cuerpos en nylon para ser arrojados al río, incluso especifica que se hacía utilizando helicópteros del ejército que partían en horarios nocturnos desde el batallón 601. A partir de este documento se reconstruyó de qué manera operaba la Sección de Operaciones Especiales de Campo de Mayo, que participó en la represión de la Contraofensiva Montonera. En nota de Alejandra Dandan y Victoria Ginzberg se lee que “Las ejecuciones o asesinatos llevados a cabo por este método fueron cincuenta y tres, siendo cuatro de ellos extranjeros. Otro método de ejecución fue el fusilamiento ordenado por el comandante de Institutos Militares con la presencia de los directores de las distintas escuelas de armas y otros institutos para que dichos oficiales superiores adquieran una responsabilidad comprometedoras al avalar con su presencia esta práctica aberrante.” La confesión pertenece al represor Eduardo Francisco Stigliano. No fue hecha en la Justicia, sino que figura en un reclamo administrativo ante el Ejército”³⁷, las periodistas agregan que: “Los familiares de las víctimas reclaman ahora que la jueza Alicia Vence llame a declarar a los represores que salieron a la luz a partir de esa investigación, que son varias decenas. Vence convocó en las últimas semanas a trece integrantes del Ejército, cuadros medios y superiores. Hasta el momento quedaron bajo arresto domiciliario cinco acusados, entre ellos, Ricardo Pianta, ex jefe del Ejército durante el gobierno de Raúl Alfonsín y jefe de Operaciones del Estado Mayor del Comando de Institutos Militares en los años que abarca este expediente; Raúl Muñoz, ex intendente interventor de Florencio Varela y jefe del Departamento Personal del Estado Mayor entre 1980 y

³⁵ Ver diario El País del domingo, 12 de mayo de 1985. “Un ex portavoz del Gobierno argentino fue electrocutado en una mesa de billar”

http://elpais.com/diario/1985/05/12/internacional/484696813_850215.html

³⁶ Ver texto Las huellas que deja la burocracia en diario Página 12 del lunes 6 de mayo de 2013 en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-219417-2013-05-06.html>

³⁷ Ver texto Las huellas que deja la burocracia en diario Página 12 del lunes 6 de mayo de 2013 en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-219417-2013-05-06.html>

1982, y Roberto Dambrosi, ex jefe de la Compañía de Actividad Psicológica del Batallón 601.³⁸”

El Cnl (R) D. Raúl Guillermo Pascual Muñoz ex jefe del Departamento Personal (G1) del Estado Mayor del Comando de Instituto Militares, entre 1980 y 1982, se transformó en el segundo detenido de la causa que investiga más de 100 crímenes de lesa humanidad cometidos por el terrorismo de Estado durante la llamada Contraofensiva montonera, la detención fue ordenada por la Jueza Federal de San Martín, Dra. Alicia Vence³⁹.

La historia local tiene mucho que contar, los vecinos también, los documentos que se encuentran en los municipios algo dicen. El caso Muñoz es una muestra de la organización terrorista surgida desde el Estado que fue decantando bajo las experiencias de franceses y estadounidenses. Los gobiernos locales sufrieron la violencia que se ejecutó desde un plan sistemático, era la cara más terrible del terrorismo porque tenía un componente terrible: La vida cotidiana, que buscaba sembrar el miedo y advertir como siempre que había llegado el escarmiento. Hoy los juicios a los genocidas nos enseñan que la historia debe ser reescrita. Cualquier parecido con la ficción es pura realidad.

Bibliografía

Archivo Municipal de Florencio Varela.

Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

Cechini, Daniel y Elizalde Leal, Alberto, *La CNU: El terrorismo de estado antes del golpe*. 1ª edición. Buenos Aires: Daniel Cechini. 2013

Cohen, Stanley, *Estados de negación: Ensayo sobre atrocidades y sufrimiento*. 1ª edición, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires –UBA- 2005

Diario *El País* de España.

Diario *El Sol* de Quilmes.

Halbwachs, Maurice, *Los marcos sociales de la memoria*, 1ª edición, Barcelona: Anthropos. 2004

Jasper, Karl. *El problema de la culpa*, 1ª edición, Barcelona: Paidós. 1998

Muleiro, Vicente. 1976 *El golpe civil*. 1º edición. Buenos Aires: Booket. 2012

Paoletti, Alipio. *Como los nazis, como en Vietnam*. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo. 1996

Periódico *El Vareloense*.

Todorov, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*. Buenos Aires: Editorial Paidós. 1999

Walsh, Rodolfo, *Carta Abierta de un escritor a la Junta Militar*. Edición del Archivo Nacional de la Memoria –ANM-.

LISTADO DE FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD

³⁸ Ver texto Las huellas que deja la burocracia en diario Página 12 del lunes 6 de mayo de 2013 en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-219417-2013-05-06.html>

³⁹ Ver diario Tiempo Argentino <http://tiempo.infonews.com/2014/02/20/argentina-119105-contraoferensiva-fue-detenido-otro-represor.php>. La agencia de noticias Télam http://memoria.telam.com.ar/noticia/contraoferensiva--fue-detenido-otro-represor--munoz_n3677 y el diario regional Infosur <http://www.infosurdiario.com.ar/a-1297-detienen-a-ex-intendente-de-varela-por-delitos-de-lesa-humanidad.html#.UwgKUUqanuU>

DE FLORENCIO VARELA (1976-1983)

INTENDENCIA MUNICIPAL INTENDENTE MUNICIPAL

FONROUGE, Juan Carlos.

- Ingreso: 25 de mayo de 1973
- Cese: 24 de marzo de 1976

MUÑOZ, Raúl Guillermo Pascual⁴⁰.

- Ingreso: 25 de marzo de 1976
- Cese: 13 de junio de 1976

HAMILTON, Adolfo Antonio⁴¹.

- Ingreso: 14 de junio de 1976⁴²
- Cese: 18 de junio de 1981

MINGOTE, Oscar Segundo

- Ingreso: 15 de junio de 1981
- Cese: 10 de diciembre de 1983



Muñoz



Hamilton



Mingote

Decreto Provincial: 5/76

Decreto Provincial: 1388/76

Decreto Provincial: 528/81

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

ROJO, Manuel Ernesto

- Ingreso: 10 de enero de 1974
- Cese: 14 de junio de 1976

Decreto: 11/74

Decreto: 375/76

MARTÍNEZ CARPIO, Osvaldo⁴³

- Ingreso: 14 de junio de 1976
- Cese: 29 de junio de 1976

Decreto: 377/76

Decreto: 410/76

GARCÍA, Mariano Roberto⁴⁴

- Ingreso: 30 de junio de 1976
- Cese: 3 de agosto de 1976

Decreto: 411/76

Decreto: 559/76

ZANKEL, Juan Adolfo

- Ingreso: 3 de agosto de 1976
- Cese: 15 de febrero de 1977

Decreto: 559/76

Decreto: 115/77

GARCÍA, Mariano Roberto

- Ingreso: 16 de febrero de 1977
- Cese: 22 de agosto de 1978

Decreto: 123/77

Decreto: 851/78

SECRETARÍA DE GOBIERNO SECRETARIO DE GOBIERNO

⁴⁰ Teniente coronel del ejército

⁴¹ Es prefecto mayor (Retiro Efectivo) Se puede leer en el diario El Sol del miércoles 2 de junio de 1976, que se había anunciado para el cargo de intendente al prefecto mayor (RE) Armando Juan Rago por decreto provincial N° 1307/76. luego quedó sin efecto ante la negativa de asumir por parte mencionado.

⁴² El prefecto mayor (R) Adolfo Antonio Hamilton fue designado en realidad el 2 de junio de 1976 por Decreto Provincial: 1388/76. Diario El Sol del sábado 5 de junio de 1976

⁴³ Prefecto (Retiro Efectivo)

⁴⁴ Prefecto (Retiro Efectivo)

FIGUEROA, Hugo Andrés

- Ingreso: 22 de agosto de 1978 Decreto: 851/78
- Cese: 1 de marzo de 1979 Decreto: 473/79

DESSY, Ricardo Silvio Francisco

- Ingreso: 9 de marzo de 1979 Decreto: 505/79
- Cese: 19 de junio de 1981 Decreto: 791/81

ZAPIOLA, Roberto

- Ingreso: 22 de junio de 1981 Decreto: 815/81
- Cese: 1 de abril de 1982 Decreto: 432/82

LLAVONA, Jesús César

- Ingreso: 1 de abril de 1982 Decreto: 432/82
- Cese: 4 de agosto de 1982 Decreto: 1193/82

LOZANO, Ángel Roberto

- Ingreso: 4 de agosto de 1982 Decreto: 1193/82
- Cese: 18 de julio de 1983 Decreto: 1038/83

DESSY, Ricardo Silvio Francisco

- Ingreso: 18 de julio de 1983 Decreto: 1049/83
- Cese: 11 de diciembre de 1983 Decreto: 1862/83

DIRECTOR DE GOBIERNO Y PERSONAL

–depende de la secretaría de gobierno–

LÓPEZ, Omar Enrique

- Ingreso: 1 de abril de 1974 Decreto: 230/74
- Cese: 23 de julio de 1976 Decreto: 519/76

GALLI, Hugo Antonio⁴⁵

- Ingreso: 26 de julio de 1976 Decreto: 520/76
- Cese: 15 de marzo de 1977 Decreto: 190/77

PERALTA GIL, Roberto

- Ingreso: 15 de marzo de 1977 Decreto: 190/77
- Cese: 1 de marzo de 1978 Decreto: 219/78

DIRECTOR DE GOBIERNO

–depende de la secretaría de gobierno–

DESSY, Ricardo Silvio Francisco

- Ingreso: 1 de marzo de 1978 Decreto: 219/78
- Cese: 9 de marzo de 1979 Decreto: 505/79

SOLDINI, Juan Carlos

- Ingreso: 13 de marzo de 1979 Decreto: 509/79
- Cese: 1 de julio de 1981 Decreto: 863/81

HAURIGOT, Manuel Agustín

- Ingreso: 1 de julio de 1981 Decreto: 867/81
- Cese: 10 de marzo de 1982 Decreto: 326/82

DESSY, Ricardo Silvio Francisco

- Ingreso: 22 de marzo de 1982 Decreto: 358/82
- Cese: 18 de julio de 1983 Decreto: 1049/83

⁴⁵ Prefecto Retiro Efectivo

FRATTÍN, Salvador Alfredo

- Ingreso: 1 de agosto de 1983 Decreto: 1124/83
- Cese: 11 de diciembre de 1983 Decreto: 1899/83

DIRECTOR DE PERSONAL⁴⁶

–depende de la secretaría de gobierno–

SALAS, Isabelino

- Ingreso: 1 de marzo de 1978 Decreto: 222/78
- Cese: 22 de junio de 1981 Decreto: 823/81

MEITÍN, José Luis

- Ingreso: 22 de junio de 1981 Decreto: 824/81
- Cese: 30 de septiembre de 1983 Decreto: 1487/83

TOBIO, Beatriz Alicia

- Ingreso: 1 de octubre de 1983 Decreto: 1487/83
- Cese: 11 de diciembre de 1983 Decreto: 1891/83

DIRECCIÓN DE CULTURA, DEPORTES Y TURISMO.

–depende de la secretaría de gobierno–

SINISCALCHI, Carlos Alberto

- Ingreso: 14 de marzo de 1975 Decreto: 190/75
- Cese: 19 de julio de 1976 Decreto: 456/76

ESCOBAR, Eduardo Joviano

- Ingreso: 19 de julio de 1976 Decreto: 465/76
- Cese: 1 de agosto de 1976 Decreto: 531/76

FERRERE, Elena Alicia

- Ingreso: 1 de agosto de 1976 Decreto: 531/76
- Cese: 22 de abril de 1992 Decreto: 760/92

DIRECCIÓN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO

–depende de la secretaría de gobierno–

ESCOBAR, Eduardo Joviano

- Ingreso: 2 de mayo de 1974 Decreto: 383/74
- Cese: 19 de julio de 1976 Decreto: 465/76

HERNÁNDEZ, Tomás

- Ingreso: 1 de septiembre de 1982 Decreto: 1299/82
- Cese: 11 de diciembre de 1983 Decreto: 1871/83

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN GENERAL

–depende de la secretaría de gobierno–

FINAMORE, Eduardo

- Ingreso: 18 de junio de 1974 Decreto: 603/74

⁴⁶A partir de 16 de marzo de 1979 se unificaron las direcciones de gobierno y personal, quedando como titular Roberto Peralta Gil hasta el 1 de marzo de 1978 en que se vuelven a separar

- Cese: 1 de agosto de 1976 Decreto: 542/76

PÉREZ, Manuel Armando

- Ingreso: 1 de agosto de 1976 Decreto: 542/76
- Cese: 31 de octubre de 1976 Decreto: 911/76

SOLDINI, Juan Carlos

- Ingreso: 1 de noviembre de 1976 Decreto: 919/76
- Cese: 12 de marzo de 1979 Decreto: 509/79

OJEDA, Walter

- Ingreso: 13 de marzo de 1979 Decreto: 510/79
- Cese: 1 de julio de 1981 Decreto: 862/81

BALLERINI, Orlando

- Ingreso: 1 de julio de 1981 Decreto: 865/81
- Cese: 11 de diciembre de 1983 Decreto: 1870/83

DIRECCIÓN DE IMPRESIONES

–depende de la secretaría de gobierno–

ROSELLI, Romeo José

- Ingreso: 17 de diciembre de 1973 Decreto: 515/73
- Cese: 23 de julio de 1976 Decreto: 516/76

DIRECCIÓN ASUNTOS MUNICIPALES Y APODERADO MUNICIPAL

–depende de la secretaría de gobierno–

USLENGHI, Eduardo Pedro

- Ingreso: 28 de mayo de 1973 Decreto: 378/73
- Cese: 1 de agosto de 1976 Decreto: 545/76

SOMERVILLE, Raúl Alberto

- Ingreso: 1 de agosto de 1976 Decreto: 564/76
- Cese: 19 de junio de 1981 Decreto: 790/81

SCROCCHI, Alfredo

- Ingreso: 1 de julio de 1981 Decreto: 866/81
- Cese: 11 de diciembre de 1983 Decreto: 1869/83

DIRECCIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

–depende de la secretaría de gobierno–

GONZÁLEZ, Francisco Luis

- Ingreso: 2 de enero de 1976 Decreto: 2/76
- Cese: 31 de mayo de 1976 Decreto: 258/76

DIRECCIÓN DE PRENSA, DIFUSIÓN Y CEREMONIAL⁴⁷

–depende de la secretaría de gobierno–

RODRÍGUEZ, Lilia Leonor

- Ingreso: 10 de agosto de 1976 Decreto: 595/76

⁴⁷Desde el 16 de junio de 1978 al 22 de agosto de 1978, Cultura, Prensa y Difusión, estuvo a cargo de la Secretaría de Gobierno.

- Cese: 16 de junio de 1978 Decreto: 832/78

DIRECCIÓN DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSIÓN⁴⁸
–depende de la secretaría de gobierno–

FIGUEROA, Hugo

- Ingreso: 22 de agosto de 1978 Decreto: 879/78
- Cese: 1 de marzo de 1979 Decreto: 473/79

SUBSECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN⁴⁹
–depende de la secretaría de gobierno–

ANZOÁTEGUI, Ignacio Braulio

- Ingreso: 1 de septiembre de 1982 Decreto: 1290/82
- Cese: 11 de abril de 1983 Decreto: 546/83

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO⁵⁰
–depende de la secretaría de gobierno–

VÉLIZ DÍAZ, Manuel René

- Ingreso: 1 de septiembre de 1982 Decreto: 1292/82
- Cese: 31 de diciembre de 1982 Decreto: 2161/82

SEQUEIRA, Manuel

- Ingreso: 3 de enero de 1983 Decreto: 75/83
- Cese: 11 de diciembre de 1983 Decreto: 1868/83

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

ANTONUCCI ROGERO, Alberto Martín

- Ingreso: 1 de junio de 1975 Decreto: 442/75
- Cese: 20 de abril de 1977 Decreto: 305/77

DOWLING, Tom Richard

- Ingreso: 25 de abril de 1977 Decreto: 313/77
- Cese: 1 de junio de 1978 Decreto: 526/78

SCENNA, Joaquín

- Ingreso: 1 de junio de 1978 Decreto: 527/78
- Cese: 31 de marzo de 1981 Decreto: 471/81

MENA, Miguel Ángel

- Ingreso: 1 de abril de 1981 Decreto: 480/81
- Cese: 22 de junio de 1981 Decreto: 816/81

LLAVONA, Jesús Cesar

- Ingreso: 22 de junio de 1981 Decreto: 818/81
- Cese: 11 de diciembre de 1983 Decreto: 1864/83

⁴⁸Desde el 1 de marzo de 1979 al 31 de agosto de 1982, Cultura, Prensa y Difusión estuvo vacante.

⁴⁹En septiembre de 1982 se creó la Subsecretaría de Cultura y Educación. Desde el 11 de abril de 1983 al 11 de diciembre de 1983, la Subsecretaría de Cultura y Educación estuvo vacante.

⁵⁰La Dirección de Tránsito se creó en el mes de septiembre de 1982

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
–depende de la secretaría de obras y servicios–

MENA, Miguel Ángel

- Ingreso: 1 de febrero de 1980 Decreto: 208/80
- Cese: 1 de abril de 1981 Decreto: 480/81

MÉNDEZ, Luis Alberto

- Ingreso: 22 de junio de 1981 Decreto: 820/81
- Cese: 11 de diciembre de 1983 Decreto: 1860/83

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS
–depende de la secretaría de obras y servicios–

SACO, Carlos Antonio

- Ingreso: 18 de agosto de 1975 Decreto: 645/75
- Cese: 1 de abril de 1976 Decreto: 5/76

VARELA, Lidia

- Ingreso: 1 de abril de 1976 Decreto: 06/76
- Cese: 1 de marzo de 1978 Decreto: 190/78

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO
–depende de la secretaría de obras y servicios–

VARELA, Lidia

- Ingreso: 1 de marzo de 1978 Decreto: 221/78
- Cese: 1 de diciembre de 1994 Decreto: 97/95

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
–depende de la secretaría de obras y servicios–

CICARELLI, Alfredo

- Ingreso: 1 de mayo de 1972 Decreto: 327/72
- Cese: 2 de julio de 1976 Decreto: 412/76

CÁRDENES, Antonio

- Ingreso: 2 de julio de 1976 Decreto: 439/76
- Cese: 31 de julio de 1979 Decreto: 1209/79

MÉNDEZ, Luis Alberto

- Ingreso: 1 de agosto de 1979 Decreto: 1210/79
- Cese: 22 de junio de 1981 Decreto: 820/81

RIZZO, Jorge Rubén

- Ingreso: 20 de julio de 1981 Decreto: 1012/81
- Cese: 11 de diciembre de 1983 Decreto: 1859/83

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
–depende de la secretaría de obras y servicios–

PELUFFO, Guillermo

- Ingreso: 1 de junio de 1977 Decreto: 449/77
- Cese: 1 de agosto de 1978 Decreto: 717/78

LAGO, Rodolfo

- Ingreso: 1 de agosto de 1978 Decreto: 835/78
- Cese: 15 de marzo de 1980 Decreto: 331/80

COREA, Lorenzo Domingo

- Ingreso: 16 de marzo de 1980 Decreto: 391/80
- Cese: 27 de mayo de 1993 Decreto: 1027/93

**SECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARIO DE HACIENDA****REDONDO, Santiago Oscar**

- Ingreso: 12 de julio de 1974 Decreto: 683/74
- Cese: 1 de agosto de 1976 Decreto: 558/76

ANTONUCCI ROGERO, Alberto Martín

- Ingreso: 2 de agosto de 1976 Decreto: 570/76
- Cese: 1 de noviembre de 1976 Decreto: 917/76

NÚÑEZ, José Ariel

- Ingreso: 1 de noviembre de 1976 Decreto: 917/76
- Cese: 1 de febrero de 1978 Decreto: 87/78

DEOWLING, Tom Richard

- Ingreso: 1 de febrero de 1978 Decreto: 87/78
- Cese: 1 de abril de 1978 Decreto: 227/78

SÁNCHEZ, Héctor Paulino

- Ingreso: 1 de abril de 1978 Decreto: 227/78
- Cese: 30 de junio de 1981 Decreto: 821/81

PIZARRO, Juan Carlos

- Ingreso: 1 de julio de 1981 Decreto: 822/81
- Cese: 18 de junio de 1982 Decreto: 793/82

LLAMES MASSINI, Roberto Cosme

- Ingreso: 22 de junio de 1982 Decreto: 831/82
- Cese: 11 de diciembre de 1983 Decreto: 1863/83

**SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
–depende de la secretaría de hacienda–****MAGGIO, Julio César**

- Ingreso: 1 de abril de 1978 Decreto: 246/78
- Cese: 17 de mayo de 1978 Decreto: 459/78

**CONTADURÍA MUNICIPAL
–depende de la secretaría de hacienda–****ALONSO, Rogilio Omar**

- Ingreso: 1 de mayo de 1975 Decreto: 367/75
- Cese: 21 de julio de 1976 Decreto: 492/76

TIRAMONTI, Luis Francisco

- Ingreso: 22 de julio de 1976 Decreto: 540/76
- Cese: 10 de mayo de 1977 Decreto: 344/77

SÁNCHEZ, Raúl Joaquín

- Ingreso: 10 de mayo de 1977 Decreto: 344/77
- Cese: 9 de agosto de 1977 Decreto: 612/77

REIMONDEZ, Elena Alcira

- Ingreso: 9 de agosto de 1977 Decreto: 612/77
- Cese: 17 de abril de 1978 Decreto: 333/78

SOIZA, Reinaldo Julio

- Ingreso: 17 de abril de 1978 Decreto: 334/78
- Cese: 1 de septiembre de 1982 Decreto: 1287/82

REIMONDEZ, Elena Alcira

- Ingreso: 1 de septiembre de 1982 Decreto: 1293/82
- Cese: 12 de diciembre de 1983 Decreto: 1892/83

TESORERÍA MUNICIPAL

–depende de la secretaría de hacienda–

MELZI, Juan María

- Ingreso: 22 de abril de 1970 Decreto: 652/46
- Cese: 1 de junio de 1980 Decreto: 620/80

DAMBRE, José Luis

- Ingreso: 1 de julio de 1980 Decreto: 622/80
- Cese: 13 de abril de 1981 Decreto: 339/81

CAPÍTULO, Tomasia María

- Ingreso: 1 de abril de 1981 Decreto: 368/81
- Cese: 1 de julio de 1985 Decreto: 885/85

DIRECCIÓN DE COMPRAS

–depende de la secretaría de hacienda–

VIGNOLO, Isabel

- Ingreso: 5 de octubre de 1973 Decreto: 794/73
- Cese: 12 de mayo de 1978 Decreto: 796/78

DAMBRE, José Luis

- Ingreso: 1 de septiembre de 1978 Decreto: 961/78
- Cese: 31 de agosto de 1979 Decreto: 1325/79

MAGGIO, Julio César

- Ingreso: 17 de mayo de 1978 Decreto: 459/78
- Cese: 1 de julio de 1981 Decreto: 868/81

JEFE DE COMPRAS

–depende de la secretaría de hacienda–

LÓPEZ, Oscar Leonardo

- Ingreso: 1 de julio de 1981 Decreto: 869/81
- Cese: 12 de diciembre de 1983 Decreto: 1873/83

DIRECCIÓN DE RENTAS

–depende de la secretaría de hacienda–

CAMINOS, Baldomero Nemesio

- Ingreso: 1 de enero de 1976 Decreto: 119/76
- Cese: 1 de agosto de 1976 Decreto: 571/76

BASTA, Ángel José

- Ingreso: 2 de agosto de 1976 Decreto: 675/76
- Cese: 26 de agosto de 1977 Decreto: 645/77

TIRAMONTI, Luis Francisco

- Ingreso: 10 de mayo de 1977 Decreto: 347/77
- Cese: 5 de octubre de 1977 Decreto: 808/77

CARRETERO, Roberto

- Ingreso: 6 de octubre de 1977 Decreto: 935/77
- Cese: 31 de diciembre de 1993 Decreto: 40/94

**SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**

CASTELLANO ESPINOSA, Gabriel

- Ingreso: 28 de mayo de 1973 Decreto: 376/73
- Cese: 24 de agosto de 1977 Decreto: 658/77

RODRÍGUEZ, Ricardo Antonio

- Ingreso: 1 de septiembre de 1977 Decreto: 677/77
- Cese: 6 de noviembre de 1978 Decreto: 1311/78

ÁNTOLA, Juan Osvaldo

- Ingreso: 6 de noviembre de 1978 Decreto: 1321/78
- Cese: 22 de junio de 1981 Decreto: 817/81

LOZANO, Ángel Roberto

- Ingreso: 22 de junio de 1981 Decreto: 819/81
- Cese: 4 de agosto de 1982 Decreto: 1193/82

ARELLANO, Jorge Jacinto

- Ingreso: 4 de agosto de 1982 Decreto: 1194/82
- Cese: 11 de diciembre de 1983 Decreto: 1861/83

DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA⁵¹

–depende de la secretaría de salud pública y bienestar social–

NEME, Mario Gabriel

- Ingreso: 15 de mayo de 1968 Decreto: 700/68
- Cese: 1 de agosto de 1976 Decreto: 551/76

PASTORIZA, Néstor José

- Ingreso: 24 de septiembre de 1976 Decreto: 772/76
- Cese: 15 de noviembre de 1977 Decreto: 991/77

ÁNTOLA, Juan Osvaldo

- Ingreso: 16 de noviembre de 1977 Decreto: 1020/77
- Cese: 6 de noviembre de 1978 Decreto: 1321/78

DÍAS, Carlos Alberto

- Ingreso: 16 de agosto de 1979 Decreto: 1312/79

⁵¹ Desde el 7 de noviembre de 1978 al 15 de agosto de 1979, la Dirección de Salud Pública estuvo vacante.

- Cese: 15 de junio de 1981 Decreto: 764/81
- ARELLANO, Jorge Jacinto**
- Ingreso: 1 de julio de 1981 Decreto: 864/81
 - Cese: 3 de agosto de 1982 Decreto: 1194/82
- NEGRI, Eduardo Mario**
- Ingreso: 1 de septiembre de 1982 Decreto: 1291/82
 - Cese: 11 de diciembre de 1983 Decreto: 1867/83

DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL

–depende de la secretaría de salud pública y bienestar social–

ESCOBAR, Juan Carlos

- Ingreso: 1 de abril de 1975 Decreto: 620/75
- Cese: 19 de julio de 1976 Decreto: 460/76

HUBERT, Manuel Jeandet

- Ingreso: 1 de agosto de 1976 Decreto: 565/76
- Cese: 1 de marzo de 1977 Decreto: 171/77

GALLI, Hugo Antonio

- Ingreso: 15 de marzo de 1977 Decreto: 190/77
- Cese: 1 de abril de 1977 Decreto: 270/77

MICELI, Elida Rosa

- Ingreso: 1 de abril de 1977 Decreto: 250/77
- Cese: 30 de junio de 1981 Decreto: 870/81

CALVIÑO, Delmiro

- Ingreso: 1 de julio de 1981 Decreto: 886/81
- Cese: 11 de diciembre de 1983 Decreto: 1866/83

DIRECCIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL BOCCUZZI

–depende de la secretaría de salud pública y bienestar social–

ALBARELLOS, Juan Carlos

- Ingreso: 1 de enero de 1974 Decreto: 326/74
- Cese: 5 de julio de 1976 Decreto: 414/76

RODRÍGUEZ, Ricardo Antonio

- Ingreso: 6 de julio de 1976 Decreto: 426/76
- Cese: 1 de septiembre de 1977 Decreto: 677/77

STÁVILE, Cayetano

- Ingreso: 1 de septiembre de 1977 Decreto: 677/77
- Cese: 11 de diciembre de 1983 Decreto: 1865/83

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL BOCCUZZI⁵²

–depende de la secretaría de salud pública y bienestar social–

LUANCO, Paulino Ángel

- Ingreso: 6 de agosto de 1974 Decreto: 834/74

⁵² A partir del 1 de octubre de 1981 queda vacante la Dirección Administrativa del Hospital Boccuzzi.

- Cese: 21 de julio de 1976
- SALGUERO, Enrique Bernardo**
- Ingreso: 21 de julio de 1976
 - Cese: 1 de octubre de 1981
- Decreto: 494/76
- Decreto: 513/76
- Decreto: 1423/81